

## CUERPO DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de 14 de julio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

[Bases de la Convocatoria](#)

**Número de Plazas/ Cuerpo o Escala:** 39 Plazas.

**Titulación:** Ingeniero Agrónomo, o del título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias.

**Tasas:** 30.49 €



**PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES:** La presentación de la solicitud se realizará en el plazo de **veinte días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». (24/07/2019)

#### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presentación de solicitudes se realizará preferentemente por vía electrónica

a) La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del Servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de acceso general (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve, en cualquiera de sus modalidades. La presentación por esta vía permitirá:

- La inscripción en línea del modelo oficial.
- Anexar documentos a la solicitud.
- El pago electrónico de las tasas.
- El registro electrónico de la solicitud

b) Igualmente, podrán presentarse las solicitudes en soporte papel, debiendo rellenar previamente el formulario 790, a través del punto de acceso general. <http://administracion.gob.es/PAG/ips>

*Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores*